

ACTA

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN BCI APOLLO ALIGNED ALTERNATIVES ACCESS FUND

En Santiago de Chile, siendo las 15:30 horas del día 20 de mayo de 2025, se celebró en segunda citación, la asamblea ordinaria de aportantes del **Fondo de Inversión Apollo Aligned Alternatives Access Fund** (la “Asamblea” y el “Fondo”, respectivamente), presidida por don Cristián Fabres Ruiz, director de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (el “Presidente” y la “Administradora”, respectivamente), y con la asistencia de don Javier López Valenzuela (el “Secretario”), quien actuó como secretario de actas.

I. ASISTENCIA.

Asistieron a la Asamblea, debidamente representados y conectados continuamente, mediante sistema de videoconferencia “Webex”, los aportantes que se individualizan a continuación (los “Aportantes”):

APORTANTE	REPRESENTANTE	Nº CUOTAS
Limerick SpA	David Vera Pavez	3.000
Inversiones K y F Limitada	David Vera Pavez	2.720
Asesorías Goa Legal Limitada	David Vera Pavez	2.500
Inversiones Santa Paulina Limitada	David Vera Pavez	2.205
Inversiones e Inmobiliaria Goa Limitada	David Vera Pavez	2.173
Servicios Adpro Limitada	David Vera Pavez	2.173
Erwin Borchers Briceño	David Vera Pavez	2.000
Marcelo Juan Eloy Cabral	David Vera Pavez	2.000

Jaime Zamora Sanchez	David Vera Pavez	1.581
Inversiones Cariamo y Zerene Limitada	David Vera Pavez	1.499
Inversiones Cadbo Limitada	David Vera Pavez	1.498
Inversiones Marecaux SpA	David Vera Pavez	1.487
Fernando Vial Claro	David Vera Pavez	1.473
Jorge Andres Beytia Moure	David Vera Pavez	1.473
Maria Eugenia Id y Compañía Limitada	David Vera Pavez	1.077
Beatriz Ismini Anastassiou Mustakis	David Vera Pavez	1.069
Paulino Oporto Cosma	David Vera Pavez	1.000
Bci Asset Management Administradora General De Fondos S.A.	David Vera Pavez	1.000
Sandy Spit S.A	Andrés Reutter Alert	1.000
Inversiones Trigono SpA	David Vera Pavez	1.000
Alfred Haindl Ramirez	David Vera Pavez	999
Inversiones Arganeo Limitada	David Vera Pavez	687
Gustavo Rubén Lorenzetti Espinosa	David Vera Pavez	600
Asesorías E Inversiones Diego Limitada	David Vera Pavez	551
Sucesión De Roy Willi Sothers Menghini	David Vera Pavez	537
Lionel Dinaldo Mancilla Lausic	David Vera Pavez	500
Andres Silva Ide	David Vera Pavez	400
TOTAL		38.202

II. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES.

El Presidente señaló que, siendo la hora fijada en la convocatoria, declaraba abierta la Asamblea, agradeciendo la concurrencia a todos los presentes. Dejó constancia que se encontraban presentes y representadas en la Asamblea 38.202 cuotas del Fondo que representaban un 43,51% de las cuotas válidamente suscritas y pagadas, y considerando que todos sus titulares tenían inscritas sus cuotas en el registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se daba por constituida la Asamblea, en segunda citación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”) y la convocatoria efectuada por el directorio de la Administradora.

Habiéndose enviado oportunamente las citaciones a los señores Aportantes, de conformidad con lo señalado en el reglamento interno del Fondo (el “Reglamento Interno”), el Presidente solicitó la omisión de la lectura del citado documento, lo que se aprobó por unanimidad de los Aportantes asistentes.

Asimismo, en consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”) en la Norma de Carácter General N° 435 y en los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149, se dejó constancia que todos los participantes de la Asamblea individualizados precedentemente participaron en la misma por medios tecnológicos, a través del sistema de videoconferencia “Webex”.

Se dejó constancia de que los poderes otorgados a los asistentes habían sido revisados, encontrándose aquellos y la hoja de asistencia a disposición de los señores Aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de los Aportantes asistentes.

Asimismo, se acordó dejar constancia de que no asistió el delegado de la CMF.

Luego, se propuso a los señores Aportantes que la Asamblea fuese grabada y registrada por un medio apto para producir fe, lo cual fue aprobado por la unanimidad de los Aportantes asistentes.

III. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se propuso designar como presidente de la Asamblea al director de la Administradora, don Cristián Fabres Ruiz, y como secretario de la Asamblea a don Javier López Valenzuela.

La Asamblea aprobó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, la proposición.

IV. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA.

El Presidente indicó que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16º del Reglamento de la Ley, aprobado por el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, era preciso designar previamente a tres Aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmaran el acta de la misma.

La Asamblea acordó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, que el acta de la Asamblea fuera firmada por don Andres Reutter Alert, en representación de Sandy Spit S.A., y David Vera Pavez, en representación de Limerick Spa y de F y K S.A.

Acto seguido, el Presidente dejó constancia de que, en conformidad a la Ley N° 19.799 sobre Documentos y Firma Electrónica, el acta de la Asamblea podría ser firmada tanto físicamente como por medios electrónicos.

V. TABLA.

El Presidente informó a los señores Aportantes que, de acuerdo con la tabla, la Asamblea tenía por objeto someter a su consideración, las siguientes materias:

- i) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros correspondientes;
- ii) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- iii) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- iv) Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia; y
- v) Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la CMF.

VI. DESARROLLO DE LA TABLA.

1. CUENTA ANUAL DEL FONDO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A. Cuenta anual del Fondo.

El Presidente hizo presente que, de acuerdo con el orden de la tabla, correspondía conocer la cuenta anual del Fondo por el período correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

El Presidente entregó la palabra a don Vicente González quien dio cuenta del desempeño del Fondo, el balance y sus estados financieros.

B. Informe de la empresa de auditoría externa.

El Presidente hizo presente a los señores Aportantes que la empresa de auditoría externa del Fondo, PKF Chile Auditores Consultores Limitada, mediante carta de fecha 26 de febrero de 2025, suscrita por Luis Sánchez Orellana, informó a la Administradora que, en su opinión, los Estados Financieros presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) y Normas Impartidas por la CMF.

C. Balance y estados financieros.

El Presidente señaló que debía dejarse constancia que, de conformidad con la normativa aplicable, el balance y el dictamen de la empresa de auditoría externa del Fondo, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron publicados en el sitio web de la sociedad Administradora.

D. Resultado del ejercicio anterior.

En relación con los resultados del ejercicio 2024, el Presidente concedió la palabra al señor Vicente González, quien presentó dicho resultado, las cuentas del Fondo y detalles

de los beneficios netos percibidos por éste al 31 de diciembre de 2024 en los siguientes términos:

Descripción	12.09.2024 al 31.12.2024	MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO		(22)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones		9
Pérdida no realizada de inversiones (menos)		-
Gastos del ejercicio (menos)		(31)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)		-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)		-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida		-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial		-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio		-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)		-
Dividendos definitivos declarados (menos)		-
Pérdida devengada acumulada (menos)		-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)		-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)		-
Ajuste a resultado devengado acumulado		-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)		-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)		-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR		(22)

E. Saldos de las cuentas de patrimonio.

Indicó el señor Vicente González que, de acuerdo con los resultados del ejercicio 2024, según el balance del Fondo, las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos finales (en MUSD):

PATRIMONIO NETO	
Aportes	7.206
Resultado del ejercicio	(21)
Total patrimonio neto	7.185
Total pasivos y patrimonio neto	7.187

F. Reparto de dividendos.

El señor Vicente González señaló que, del estado de las cuentas del Fondo y el detalle de los beneficios netos percibidos por el mismo, se desprendía que no existen Beneficios Netos Percibidos en el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 susceptibles de ser distribuidos como dividendos, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 de la Ley y en el Reglamento Interno del Fondo.

G. Informe del Comité de Vigilancia.

El Presidente señaló que el informe de Comité de Vigilancia del Fondo había sido puesto a disposición de los Aportantes con anterioridad a la celebración de la Asamblea, por lo que se solicitó la omisión de su lectura, lo que fue aprobado por la unanimidad de los Aportantes asistentes.

A continuación, se acordó aprobar, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, la cuenta anual del Fondo, el informe de la empresa de auditoría externa, el informe del Comité de Vigilancia, el balance y los estados financieros del ejercicio 2024 del Fondo.

2. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

A continuación, el Presidente señaló que, de acuerdo con la tabla de la Asamblea, correspondía proceder a la elección de los tres miembros que integrarían el Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

Al respecto, se hizo presente que se habían propuesto los siguientes candidatos:

1. Patricio Eguiguren Muñoz;
2. Matías Carvajal Calderón; y
3. Nicolás Cruzat Valdés.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Asamblea acordó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, elegir a los señores Patricio Eguiguren Muñoz, Nicolás Carvajal Calderón y Nicolás Cruzat Valdés, para conformar el Comité de Vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

3. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

Señaló el Presidente que, continuando con la tabla, correspondía a la Asamblea fijar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia del Fondo.

Al respecto, se propuso a los señores Aportantes que el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el período comprendido hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes fuera de 50 Unidades de Fomento.

A continuación, se acordó aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia, en los términos propuestos, por la unanimidad de los Aportantes asistentes.

4. FIJACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

El Presidente propuso que los miembros del Comité de Vigilancia reciban una remuneración de 10 Unidades de Fomento para cada miembro del Comité por sesión a la que asistan, con un tope de cuatro sesiones remuneradas, es decir, con un tope de 40 Unidades de Fomento por cada miembro del Comité de Vigilancia, durante el período que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

A continuación, se acordó aprobar la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia, en los términos propuestos, por la unanimidad de los Aportantes asistentes.

5. ELECCIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.

A continuación, el Presidente señaló que correspondía que los señores Aportantes se pronunciaran sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo, durante el período correspondiente al ejercicio del año 2025.

Al respecto, dejó constancia que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno y el literal e) del artículo 73º de la Ley, el Comité de Vigilancia había propuesto a las siguientes empresas de auditoría externa:

1. Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada, con un presupuesto de 110 Unidades de

Fomento;

2. Surlatina Auditores Limitada, con un presupuesto de 90 Unidades de Fomento; y
3. KPMG Consultores Auditores Limitada, con un presupuesto de 220 Unidades de Fomento.

A continuación, se sometió a votación la propuesta, y tras un breve debate, se aprobó por la unanimidad de los Aportantes asistentes, designar a la firma Surlatina Auditores Limitada, para que examine la contabilidad, el inventario, el balance y los estados financieros del Fondo para el ejercicio 2025.

VII. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

A continuación, el señor Presidente propuso facultar a doña Ariadna Beroiz Díaz, don Jorge Velásquez Álvarez y a don Joaquín Edwards García, para que cualquiera de ellos, actuando individualmente, reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de esta Asamblea y efectúe las comunicaciones necesarias a las entidades pertinentes, en especial, a la CMF, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos públicos y privados que sean necesarios.

La Asamblea aprobó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, la proposición del Presidente.

No habiendo otras materias que tratar, el Presidente agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la Asamblea siendo las 15:42 horas.

Cristián Fabres

Cristián Fabres (May 29, 2025 12:04 EDT)

Cristián Fabres Ruiz
Presidente

Andrés Reutter

Andrés Reutter Alert
p. Sandy Spit S.A.

Javier López

Javier López (May 29, 2025 11:52 EDT)

Javier López Valenzuela
Secretario



David Vera (May 29, 2025 11:53 EDT)

David Vera Pavez
p. Limerick SpA
p. K y F S.A.

Acta AOA 2025 FI BCI Apollo

Final Audit Report

2025-05-29

Created:	2025-05-29
By:	German Acevedo (german.acevedoc@bci.cl)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAA2C1ol7Eat3i_GqxbfAK4kUXW2skNgcDk

"Acta AOA 2025 FI BCI Apollo" History

-  Document created by German Acevedo (german.acevedoc@bci.cl)
2025-05-29 - 3:46:21 PM GMT
-  Document emailed to Cristián Fabres (cfabres@riedfabres.cl) for signature
2025-05-29 - 3:50:47 PM GMT
-  Document emailed to Javier López (javier.lopez@bci.cl) for signature
2025-05-29 - 3:50:47 PM GMT
-  Document emailed to Andrés Reutter (areutter@enercom.cl) for signature
2025-05-29 - 3:50:47 PM GMT
-  Document emailed to David Vera (david.vera@bci.cl) for signature
2025-05-29 - 3:50:48 PM GMT
-  Email viewed by David Vera (david.vera@bci.cl)
2025-05-29 - 3:51:08 PM GMT
-  Email viewed by Javier López (javier.lopez@bci.cl)
2025-05-29 - 3:52:16 PM GMT
-  Document e-signed by Javier López (javier.lopez@bci.cl)
Signature Date: 2025-05-29 - 3:52:42 PM GMT - Time Source: server
-  Document e-signed by David Vera (david.vera@bci.cl)
Signature Date: 2025-05-29 - 3:53:57 PM GMT - Time Source: server
-  Email viewed by Cristián Fabres (cfabres@riedfabres.cl)
2025-05-29 - 4:03:56 PM GMT
-  Document e-signed by Cristián Fabres (cfabres@riedfabres.cl)
Signature Date: 2025-05-29 - 4:04:12 PM GMT - Time Source: server



Adobe Acrobat Sign

 Email viewed by Andrés Reutter (areutter@enercom.cl)

2025-05-29 - 11:01:33 PM GMT

 Document e-signed by Andrés Reutter (areutter@enercom.cl)

Signature Date: 2025-05-29 - 11:02:08 PM GMT - Time Source: server

 Agreement completed.

2025-05-29 - 11:02:08 PM GMT



Adobe Acrobat Sign